Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Asunción, 23 de Julio de 2013

ADENDA Nº 1

Señores:
Ing. Douglas Onetto Bonzi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

De mi Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Sub - UOC N° 4, Terminal de Ómnibus - Asunción, con referencia a la Contratación Directa denominado ***"Adquisición de Software – Motor de Base de Datos" ID Nº 253.573./2013*** y de conformidad con el Art. 22 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y Art. 40 del Decreto N° 21.909/03 sobre modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones debido a que en la fecha de Apertura de sobres se ha presentado un solo Oferente y a fin de comunicarles que la Carta de Invitación y Cotización de Ofertas queda modificado según los siguiente:

ACLARACION I:

Anexo B

17. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Mesa de Entradas de la Dirección de la Terminal de Ómnibus – Asunción, sito en Avda. Fdo. de la Mora c/Rca. Argentina, el día **miércoles 31 de *julio de 2013*, hasta las 10:00 horas, adjuntando fotocopia autenticada de Cédula de Identidad de la persona que presenta la oferta**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Dirección de la Terminal de Ómnibus - Asunción sito en Avda. Fdo. de la Mora c/Rca. Argentina, el día **miércoles 31 de *julio de 2013*, hasta las 10:15 horas**. Al concluir el acto de Apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
TERMINAL DE OMNIBUS
U.O.C. Nº 4
OFICINA DE CONTRATACIONES

Carlos G. Agüero
Contrataciones UOC Nº 4
Terminal de Omnibus - Asunción